monte-sión

Alejandro del Castillo

EDITORIAL

Mensaje de Cuaresma

En el "retiro" en el monte Tabor, Jesús llevó consigo a tres discípulos, elegidos para ser testigos de un acontecimiento único. Quiso que esa experiencia de gracia no fuera solitaria, sino compartida, como lo es, al fin y al cabo, toda nuestra vida de fe. A Jesús hemos de seguirlo juntos. Análogamente al ascenso de Jesús y sus discípulos al monte Tabor, podemos afirmar que nuestro camino cuaresmal es "sinodal", porque lo hacemos juntos por la misma senda, discípulos del único Maestro. Sabemos, de hecho, que Él mismo es el Camino y, por eso, tanto en el itinerario litúrgico como en el del Sínodo, la Iglesia no hace sino entrar cada vez más plena y profundamente en el misterio de Cristo Salvador.

El camino ascético cuaresmal, al igual que el sinodal, tiene como meta una transfiguración personal y eclesial. Una transformación que, en ambos casos, halla su modelo en la de Jesús y se realiza mediante la gracia de su misterio pascual. Para que esta transfiguración pueda realizarse en nosotros este año, quisiera proponer dos "caminos" a seguir para ascender junto a Jesús y llegar con Él a la meta.

El primero se refiere al imperativo que Dios Padre dirigió a los discípulos en el Tabor, mientras contemplaban a Jesús transfigurado. La voz que se oyó desde la nube dijo: «Escúchenlo» (Mt 17,5). Por tanto, la primera indicación es muy clara: escuchar a Jesús. La Cuaresma es un tiempo de gracia en la medida en que escuchamos a Aquel que nos habla. ¿Y cómo nos habla? Ante todo, en la Palabra de Dios, que la Iglesia nos ofrece en la liturgia.También el escuchar a Cristo pasa también por la escucha a nuestros hermanos en la Iglesia.

Al escuchar la voz del Padre, «los discípulos cayeron con el rostro en tierra, llenos de temor. Jesús se acercó a ellos y, tocándolos, les dijo: "Levántense, no tengan miedo". Cuando alzaron los ojos, no vieron a nadie más que a Jesús solo» (Mt 17,6-8). He aquí la segunda indicación para esta Cuaresma: no refugiarse en una religiosidad hecha de acontecimientos extraordinarios, de experiencias sugestivas, por miedo a afrontar la realidad con sus fatigas cotidianas, sus dificultades y sus contradicciones. La luz que Jesús muestra a los discípulos es un adelanto de la gloria pascual y hacia ella debemos ir, siguiéndolo "a Él solo".

Papa Francisco

Boletín nº 104 – Octubre 2023 / Junio 2024

EDITA:
Pontificia, Real, Ilustre, Antigua y Dominica Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán

C/ Feria, 29 - 41003 SEVILLA
Teléf. 954 91 56 82
WEB: www.hermandaddemontesion.com
E-MAIL:secretaria@hermandaddemontesion.com
TWITTER: @hdaddemontesion

HERMANO MAYOR: Alberto Balbontín Abad

CONSEJO EDITORIAL: Antonio Gandul, Francisco Javier Jarana, Javier Expósito y Sebastián Guerrero

COLABORACIÓN GRÁFICA Y REDACCIÓN: Alberto Balbontín, José Roda Peña, Sergio Expósito Márquez, Juan Carlos Rodriguez Murillo, José Luis Garcia, Alejandro del Castillo, Domingo Pozo, J.A. Garcia Acevedo y Juan Flores.

IMPRIME: San Antonio Impresores, S.L.
Santas Patronas, 24
Tel. 954 22 27 47

DEPÓSITO LEGAL: SE 125-1987

Sumario

Duc In Altum 4
Hermano Mayor 5
Convocatorias 8
Secretaría y Mayordomía 10
Semana Santa 2024 14
Columbario 16
Altar Señor de la Oración 17
Restauración Cristo de La Salud 18
Convocatoria Cabildo Extraordinario 19
450º Aniversario de la Festividad del Rosario 20
Pedro Roldán y la Hermandad de Monte-Sión 24
Convocatoria de Cultos 27
Memoria 2022-2023 34
Peregrinación Al Rocio 2024 61
Archivo 62

DUC IN ALTUM

Iniciamos un nuevo curso, el segundo desde la entrada en vigor del Plan Pastoral Diocesano 2022-2027 "Duc in altum", y nuestro Arzobispo, monseñor José Ángel Saiz Meneses, nos ha marcado a toda la familia diocesana las prioridades en las acciones concretas para el curso 2023-2024.

Del primer bloque ***"Discípulos misioneros llamados a la santidad"***, *se* ha puesto el acento en potenciar y coordinar la presencia evangelizadora en los medios de comunicación y redes sociales en colaboración con las distintas instancias pastorales diocesanas. En palabras de Mons. Saiz, "*toda la actividad de la Iglesia debe estar impregnada de esta nueva evangelización, de este anuncio gozoso que invita a los cristianos a salir de ellos mismos, de sus estructuras, con el fin de anunciar en nuestra sociedad la Buena Nueva*".

Del segundo bloque ***"Una casa con las puertas abiertas"***, nuestro Arzobispo nos llama la atención sobre el doble movimiento que implica: *"una Iglesia que sale, pero también una Iglesia que invita a entrar y a descubrir y experimentar en sus manifestaciones, especialmente en las celebraciones litúrgicas, la presencia de Dios, su misericordia y su amor"*

Respecto al bloque: ***"Una familia en salida"***, mons. Saiz ha querido subrayar el fortalecimiento de los grupos de pastoral de la salud, llamada a actuar en favor de los más vulnerables y desamparados en quienes está presente Jesús mismo. Y en relación al último eje del plan pastoral: ***"El gusto de ser pueblo de Dios"***, se potenciará en las parroquias el consejo pastoral parroquial, en coordinación con los consejos de arciprestazgo y vicarías, integrando todas las realidades de su ámbito pastoral.

DEL HERMANO MAYOR

Alberto Balbontín Abad

Queridos Hermanos/as en Cristo, Paz y Bien:

Una vez concluido el período estival en el que espero hayáis podido descansar tras los largos meses de trabajo, volvemos a iniciar un nuevo curso con gran actividad en nuestra Hermandad. Esperamos mucho de este año, que será el tercero una vez llegue junio del próximo año para esta Junta de Gobierno.

Como sabéis, el pasado mes de junio celebramos nuestro Cabildo General Ordinario de cuentas anuales donde os rendimos cumplida información económica del estado de la Hermandad. Tras la exposición llevada a cabo por nuestros mayordomos y sometidos a aprobación, los mismos quedaron aprobados, tanto el presupuesto como las cuentas, por absoluta unanimidad. Os agradecemos el interés que demostrasteis con vuestras preguntas y el resultado de la votación que viene a reafirmar el concienzudo trabajo que esta Junta de Gobierno pretende y quiere para la Hermandad.

También dimos amplia información de la vida de Hermandad durante el ejercicio anual y de los proyectos terminados, en ejecución o aquellos que próximamente se iniciarán en cumplimiento de nuestros compromisos. Todo ello con gran ilusión, prudencia y contención presupuestaria.

Este ha sido un año de inmensa alegría al haber podido realizar nuestra Estación de Penitencia a la Santa Iglesia

Catedral con total normalidad, dignidad y ejemplaridad. Igualmente lo hicimos el Sábado Santo con motivo del Santo Entierro Grande en el que pudimos participar a petición de la Hermandad del Santo Entierro. En nuestras retinas quedarán momentos inolvidables de tal efeméride. Desde aquí os doy las gracias a todo el cuerpo de nazarenos, diputados, penitentes, costaleros, capataces, auxiliares, etc… que lo habéis hecho posible.

Afrontamos como primera obligación la conservación de nuestros sagrados Titulares. Como sabéis, la imagen de Nuestro Señor en la Oración en el Huerto fue restaurada por el profesor Pedro Manzano en base al informe técnico que en su día se expuso en el Cabildo Extraordinario de noviembre de 2021. El mismo restaurador realiza anualmente según contrato que nos vincula, una revisión *in situ* de la imagen de María Santísima del Rosario, del Señor de la Oración en el Huerto y del Santísimo Cristo de la Salud.

Fruto de estas revisiones, tomamos conocimiento del deficiente estado que presenta la talla del Cristo de la Salud y solicitamos informes técnicos a dos restaurado-

res. Es nuestra obligación primera mantener y conservar en óptimas condiciones a nuestros sagrados Titulares y por ello, convocaremos Cabildo General Extraordinario para daros traslado de los informes recibidos y propuesta de actuación que será sometida a votación como obligan nuestras reglas.

De igual manera, esta Junta afronta desde hace un año un proceso de análisis para la obligada reforma de nuestras reglas y su adaptación a las Normas Diocesanas. Se designó una comisión específica para tal trabajo encabezada por nuestra Fiscal, el Director Espiritual y varios hermanos Licenciados en Derecho con amplio conocimiento y experiencia en la materia. Si Dios quiere, la Junta de Gobierno tendrá para su análisis el borrador en el mes de Octubre y es intención daros traslado del mismo antes de final de año una vez quede aprobado por cabildo de oficiales. De esta forma, se abriría un período para vuestro análisis y alegaciones en plazo concreto que serán debatidas en el Cabildo Extraordinario que aludía en el párrafo anterior.

Cuando recibáis este boletín que, como observáis, adopta nuevo formato y cuya periodicidad ya será anual, estaremos en plena ejecución de uno de los grandes proyectos anhelados por todos como es el COLUMBARIO que venimos ejecutando conforme al proyecto autorizado por nuestra Archidiócesis. La obra comenzó a mitad de agosto y prevemos su finalización durante el mes de octubre. Se os informará a través de nuestros canales de comunicación de la conclusión y fecha prevista para su bendición. La implantación de este espacio memorial dentro de la Sacristía, ha motivado que reformemos y actualicemos todos los revestimientos e instalaciones de la misma, de forma que nos encontraremos con una visión actualizada y remozada del espacio que será dedicado exclusivamente a la preparación litúrgica. Ello ha provocado que traslademos a su nueva ubicación los respiraderos del paso de palio que estaban colocados en la vitrina de la propia Sacristía.

Consecuentemente, afrontamos paralelamente también durante el mes de Septiembre la ampliación del espacio museístico de la planta primera en la Casa de Hermandad con la ejecución de un nuevo recinto cerrado por vitrina donde tendrán cabida las distintas partes y enseres de nuestro maravilloso palio. De esta forma, podremos contemplar en dicho recinto, los respiraderos, bambalinas, varales, candelería, esquinas, etc…, contribuyendo así a la mejor conservación del mismo a la par que lograremos la ordenación y correcta exposición de nuestro tesoro y enseres procesionales. Es una realidad que la reforma general de nuestra Casa de Hermandad está concluida tras la instalación del ascensor y toca ahora rematar el espacio de planta primera dedicada a la exposición de todos nuestros enseres. Lo que queda por hacer, lo afrontaremos ordenadamente y conforme a nuestras posibilidades económicas. Indudablemente, la actualización de la limosna anual que aprobamos en el pasado cabildo de junio, contribuye a ello.

El trabajo y esfuerzo que también se está llevando a cabo para la puesta al día de nuestro archivo histórico a través del grupo de trabajo creado al efecto y que encabeza nuestro Consiliario 2º Agustín Cárdenas, marcha a muy buen ritmo gracias a su coordinación, esfuerzo y dedicación. Pronto tendremos todos los fondos documentales debidamente ordenados y conservados en el lugar exclusivo que para ello hemos previsto.

Nuestra Diputación de Caridad sigue atendiendo a las necesidades de aquellos hermanos que por circunstancias de la vida, así lo requieren. Para eso está la Hermandad y éste es uno de nuestros pilares de confraternidad y ayuda al prójimo. La atención que la Hermandad está dispensando a hermanos en el Economato del Casco Antiguo se ha visto incrementada en este año de manera exponencial, debido a los incrementos que en productos de primera necesidad estamos todos padeciendo. La asistencia a las congregaciones de nuestros conventos cercanos, también se ha visto incrementada y como consecuencia de nuestra participación en el Santo Entierro Grande, la Hermandad ha donado a la congregación de las madres filipenses del Convento de Santa Isabel un importante número de enseres para el descanso de las familias allí acogidas. Desde estas líneas quiero agradecer de corazón a quienes con su tesón e interés lo han hecho posible.

Comenzamos un nuevo curso y tenemos ya a las puertas nuestros solemnes cultos. El primero de ellos será el Triduo al Santísimo Sacramento durante el mes de Septiembre. A continuación, la Festividad de Nuestra Señora del Rosario donde celebraremos un año más el pregón en su honor que este año correrá a cargo de nuestro Teniente de Hermano Mayor, José Antonio Andrade Rodelgo, quien con toda seguridad nos hará emocionarnos con sus sentidas palabras hacia nuestra Madre del Rosario.

El 22 de octubre dará comienzo el Septenario en honor de María Santísima

del Rosario que este año celebraremos, excepcionalmente en el convento dominico de Santo Tomás ubicado en la Calle San Vicente. Como Hermandad Dominica que somos, será para nosotros muy especial el celebrarlo en la sede principal de la Orden de Predicadores con motivo del **450° Aniversario de la Institución Litúrgica de la Festividad de Nuestra Señora del Rosario**. La predicación diaria correrá a cargo de los Reverendos Frailes Dominicos y la Función Principal de Instituto será celebrada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo de Sevilla. Sin dudas esta efeméride será recordada por muchos años y por ello os convoco para que disfrutemos de tan solemne septenario y llenemos el templo diariamente tal como venimos haciendo en estos últimos años.

De igual forma y solemnidad celebraremos el próximo mes de enero el Quinario en honor del Señor de la Oración en el Huerto en la Iglesia de San Martín en la que un año más nos acoge la querida Hermandad de la Sagrada Lanzada. En esta ocasión contaremos para la Función Solemne con la celebración a cargo del Rvdmo. y Excmo. Sr. D. Teodoro León Muñoz, Obispo Auxiliar de Sevilla.

Y llegará la Cuaresma con el Triduo en honor al Santísimo Cristo de la Salud, el cual lo celebraremos en la Capilla a partir del Miércoles de Ceniza, marcando el inicio del periodo de preparación para la próxima Semana Santa.

Esperando veros muy pronto en nuestra casa común, y de forma muy particular durante la celebración del próximo Septenario, recibid un saludo en Cristo Resucitado.

CONVOCATORIA

de la Pontificia, Real, Ilustre y Antigua Hermandad Dominica y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán,.

Por medio de la presente, de orden del Sr. Hermano Mayor y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, se convoca a todos los hermanos mayores de edad y con una antigüedad mínima en la Hermandad de dos años, siempre y cuando se hallen al corriente en el pago de las cuotas correspondientes a la mensualidad del período de celebración del Cabildo (1er semestre incluido) a:

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Que se celebrará D.m. el día 10 de febrero de 2024 en las dependencias de la Hermandad de Monte-Sión, sita en c/ Feria nº 29 de esta ciudad de Sevilla, dando comienzo a las 09:00 h. en primera convocatoria y a las 09:30 h. en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Preces.
2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo anterior.
3º.- Presentación del Proyecto de Reglas.
4°.- Votación del Proyecto de Reglas, salvo aquellas que hayan recibido alguna alegación.
5º.- Presentación y votación de cada una de las alegaciones presentadas.
6º.- Ruegos y Preguntas.
7º.- Oración final por los hermanos difuntos.

NORMATIVA PARA EL DESARROLLO DEL CABILDO

1. El Proyecto de Reglas quedará expuesto en la Secretaría de la Hermandad del 1 al 30 de noviembre para conocimiento de todos los hermanos en horario de atención al hermano (martes de 20:30h a 22:00h y jueves de 21:00h a 22:00h), dándose por expuesto al Cabildo en el punto 3º del orden del día.
2. Las enmiendas al texto deberán presentarse del 11 al 22 de diciembre, en horario de atención al hermano, en la Secretaría de la Hermandad, siguiendo el modelo oficial que se facilite y en el que se deberá indicar la regla enmendada, texto alternativo y justificación a la modificación. Solo serán sometidas a aprobación las enmiendas que se hayan presentado ajustándose a las normas establecidas.
3. La Junta de Gobierno podrá reunirse con los hermanos que presenten enmiendas a fin de las aclaraciones que estimen, pudiendo el hermano firmante retirar la alegación previo al Cabildo General Extraordinario.
4. La lectura de enmiendas será efectuada por la Mesa, dictaminando su parecer previamente a la votación.
5. Si por lo extenso del temario, o cualquier otra causa, fuere necesario suspender o celebrar una segunda o más sesiones, el Presidente hará de viva voz a los presentes la citación del lugar, día y hora en que deban reunirse.

En Monte-Sión, a 13 de septiembre de 2023
(Constan sello y rúbricas en los originales)

EL SECRETARIO 1º — VºBº EL HERMANO MAYOR

Manuel Carmona Delgado — Alberto Balbontín Abad

CONVOCATORIA

de la Pontificia, Real, Ilustre y Antigua Hermandad Dominica y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán, establecida canónicamente en su Capilla propia de Monte-Sión de la ciudad de Sevilla

Por medio de la presente, de orden del Sr. Hermano Mayor y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, se convoca a todos los hermanos mayores de edad y con una antigüedad mínima en la Hermandad de dos años, siempre y cuando se hallen al corriente en el pago de las cuotas correspondientes a la mensualidad del período de celebración del Cabildo (1er semestre incluido) a:

CABILDO GENERAL ORDINARIO

Que se celebrará D.m. el día 19 de junio de 2024 en las dependencias de la Hermandad de Monte-Sión, sita en c/ Feria nº 29 de esta ciudad de Sevilla, dando comienzo a las 20:00 h. en primera convocatoria y a las 20:30 h. en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Preces.
2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo anterior.
3º.- Lectura de la memoria del ejercicio anterior.
4º.- Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2023.
5º.- Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2025.
6º.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
7º.- Ruegos y preguntas.
8º.- Oración final por los hermanos difuntos.

y a su conclusión

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

ORDEN DEL DÍA

1º.- Preces.
2º.- Presentación del Proyecto de Reglamento de Orden Interno para Cultos y la Estación de Penitencia.
3º.- Votación del Proyecto de Reglamento de Orden Interno, salvo aquellos artículos que hayan recibido alegación.
4º.- Presentación y votación de cada una de las alegaciones presentadas.
5º.- Ruegos y preguntas.
6º.- Oración final por los hermanos difuntos.

NORMATIVA PARA EL DESARROLLO DEL CABILDO EXTRAORDINARIO

1. El Proyecto de Reglamento quedará expuesto en la Secretaría del 22 de abril al 22 de mayo para conocimiento de todos los hermanos en horario de atención al hermano (martes de 20:30h a 22:00h y jueves de 21:00h a 22:00h), dándose por expuesto a los asistentes del Cabildo en el punto 2º del orden del día.
2. Las alegaciones al texto deberán presentarse del 23 de mayo al 2 de junio, en horario de atención al hermano, en la Secretaría de la Hermandad, siguiendo el modelo oficial que se facilite y en el que se deberá indicar el artículo enmendado, texto alternativo y justificación a la modificación.
3. La lectura de enmiendas será efectuada por la Mesa, dictaminando su parecer previamente a la votación.
4. Si por lo extenso del temario fuere necesario suspender o celebrar una segunda o más sesiones, el Presidente hará de viva voz a los presentes la citación del lugar, día y hora en que deban reunirse.

En Monte-Sión, a 13 de septiembre de 2023

EL SECRETARIO 1º
Manuel Carmona Delgado

(Constan sello y rúbricas
en los originales)

VºBº EL HERMANO MAYOR
Alberto Balbontín Abad

NECROLÓGICA

Desde la publicación del anterior boletín, han partido a la Casa del Padre nuestros hermanos: D. Antonio Escaño Alonso, D. José López Paloma, D. Francisco de Asís Galindo Chacón, D. Francisco Caballero García y D. Manuel Pineda Carmona. Rogamos a nuestros hermanos una oración por el eterno descanso de sus almas, teniendo sus familiares la Capilla de la Hermandad a su disposición para la celebración de la Eucaristía por el sufragio de sus almas. Que nuestros amantísimos titulares los acojan en la gloria eterna. D.E.P.

JURA DE HERMANOS Y CURSO DE FORMACIÓN

Durante este curso 2023-2024 se establecen las siguientes fechas para la jura de hermanos, que tendrán lugar en octubre durante la celebración del Solemne Septenario a la Santísima Virgen del Rosario, y en enero durante la celebración del Solemne Quinario a Nuestro Señor Jesucristo Orando en el Huerto:

- **VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2023**
  Hermanos que cumplen 14 años entre el 6 de febrero y el 29 de octubre de 2023.
- **SÁBADO 28 DE OCTUBRE DE 2023**
  Hermanos de nuevo ingreso con fecha de admisión entre febrero y octubre de 2023.
- **VIERNES 26 DE ENERO DE 2024**
  Hermanos que cumplen 14 años entre el 30 de octubre de 2023 y el 28 de enero de 2024.
- **SÁBADO 27 DE ENERO DE 2024**
  Hermanos de nuevo ingreso con fecha de admisión entre noviembre de 2023 y enero de 2024.

CURSO FORMATIVO | Los hermanos convocados para la Jura de Reglas, tanto los que cumplen 14 años como los de nuevo ingreso, deberán asistir obligatoriamente al "Curso Formativo previo a la Jura de Reglas" que se impartirá el SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023 para los hermanos que juren durante el Septenario, y el SÁBADO 20 DE ENERO DE 2024 para los hermanos que juren durante el Quinario. En ambas ocasiones tendrá lugar a las 11:00h. en la Casa de Hermandad.

TÚNICAS DE NAZARENOS

Recordamos a todos nuestros hermanos que la Hermandad pone a disposición de quienes lo deseen la posibilidad de adquirir la túnica completa de nazareno (antifaz, túnica y capa) a un coste muy económico. Quienes estén interesados pueden reservarlas hasta el 19 de enero o adquirirla los martes y jueves en horario de mayordomía.

DISTINCIONES

Detallamos a continuación todos nuestros hermanos y hermanas que en el presente año 2023 cumplen 75, 60, 50 y 25 años de antigüedad como hermanos de nuestra corporación, y que serán distinguidos durante la celebración del Septenario en honor a la Stma. Virgen del Rosario. Es necesario confirmar asistencia con esta secretaría antes del 19 de octubre a través del correo electrónico secretaria@hermandaddemontesion.com o en el número de teléfono 954915682.

25 AÑOS (24 de octubre)
Francisco Javier Morán Hormigo
Davinia López Fernández
Mª Inmaculada Somé Fernández
Manuela Elena Cárdenas de la Miya
David García Jiménez
Pablo Barrero Serrano
Marta Ramos Sáez
Macarena Azancot Llovet
Manuel Ortiz Jiménez
Isabel Salido Neira
Patricia Vega Borrero
María Luisa Parra Martínez
Marta Rodríguez Buzón
Rocío Trancoso Gallo
María Delgado Valverde
Rosa María Somé Salazar
Jaime Tejado Sánchez
José Ángel Navarro González
Sergio Fernández Ramírez
Amalia Arteaga Durán
Candelaria Arteaga Durán
Alejandro Vázquez Sempere
Celia Rosado Ruiz
Laura Crespo Miranda
Cristina Borrallo Martín
Rocío Moliní Piserra
Francisco Javier Fernández Puentes
Manuel Marchena Lanzas
Fátima Lillo Babio
Borja Lillo Babio
Daniel Sánchez Estévez
Javier Expósito Márquez
Juan José Asencio Carrasco
Débora Asencio Rodríguez
Álvaro Tejado Tomás
Javier Benítez González
Francisco Javier Jarana Sales
Fátima Naranjo Peña
50 AÑOS (25 de octubre)
Francisco Javier Tejado Algaba
Antonio Manuel Carmona Bastida
José Joaquín Moreno Gutiérrez
José Luis Quintana Collantes de Terán
José Raúl Pardo Romero
Manuel Jesús Gallardo Barco
José Luis Sánchez-Trincado Toyos
Miguel Ángel Mejías Herrera
Fernando Fernández Torralbo
Francisco de Asís Díaz Fernández
Juan Antonio de la Rosa Morán
Álvaro Cuevas Muñoz
Baltasar Cuevas Muñoz
Encarnación García Zambrana
Antonia García Zambrana
José María Millán Simó
Elisa María López Romero
José Antonio Martín Mogrera
Francisco Manuel Castillo Sánchez
Romualdo Fernández Rodríguez
Manuel Pereira Maestre
Mª Ángeles del Estad Caro
Francisco José Fernández Carrasco
José Ramírez Martínez
Enrique Domínguez González
Agustín Palacio Barbecho
Pedro Rueda Hoyos
Román Rueda Hoyos
Alfredo Manuel Morilla Castaño
60 AÑOS (26 de octubre)
Luis Carlos Vicente Díaz
José A. Molina Castaño
Antonio Sánchez-Toscano Ordóñez
José Manuel Gandul Rojas
José Luis Michi Chaves
José Pardo Morilla
Juan de la Cruz González González
José Alberto Salido de Andrés
Roberto Luca de Tena Ibáñez
Leandro Álvarez Rey
José Antonio Andrade Rodelgo
Rafael Romero Díaz
Rafael Ángel Osuna González
Juan Agustín Ochoa Mata
Juan Rodríguez Chaves
75 AÑOS (29 de octubre)
José Fernando Aragón Candilejo
José Pérez Dorado

ACTUALIZACIÓN DE CUOTAS

El pasado 21 de junio de 2023, en cabildo general de hermanos celebrado en nuestra casa hermandad, se aprobó por unanimidad el punto extraordinario de la subida de cuotas de hermanos a partir del ejercicio 2024. La cuota general pasará a ser de 60 € anuales, papeleta de sitio incluida, la cuota bonificada para menores de 5 años seguirá con el mismo importe de 36 €. Por lo tanto, las remesas de los meses de enero y julio serán de 30€.

Esto supone una subida de 6 € respecto a la cuota que teníamos los hermanos hasta 2023. Con esta actualización de cantidades, nos colocamos más cerca de la media de precios de las hermandades de Sevilla que tienen incluida la papeleta de sitio, pero siendo aún algo inferior a muchas de ellas.

RESTAURACIÓN DE PATRIMONIO

La conservación y restauración del patrimonio de la Hermandad es una premisa fundamental del área de mayordomía.

En esta nueva etapa hemos retomado la relación con el taller de Orfebrería de Ramón León Peñuelas, quién realizó hace unos años con maestría la corona de oro de la Santísima Virgen o los varales de plata de su paso de palio, entre otras cosas, acordando con dicho taller la restauración, conservación y reposición de pequeñas piezas dañadas de distintos enseres de la cofradía.

Durante la cuaresma de 2023 se procedió a la restauración, limpieza y reposición de pequeñas piezas de la corona de oro de la Santísima Virgen y de las potencias de oro del Señor de la Oración. Para los próximos meses se ha elaborado un plan de actuación sobre diversas obras de orfebrería, siendo una de ellas la peana ejecutada por Andrés Contreras en 1937, sobre la que procesionó nuestra Virgen hasta la ejecución de la actual peana de plata y que en los últimos años se utilizaba como peana en el altar mayor de nuestra capilla. Dicha peana necesitaba de manera urgente una nueva estructura interna, además de la limpieza y reparación del metal que la reviste. A la finalización de dicha restauración se acometerán las mejoras de otros enseres como los candelabros de cola, varales de plata o piezas de la candelería antigua que actualmente usamos para los cultos de nuestros titulares.

Además, en el plano de las adquisiciones, hemos ampliado el ajuar de la Santísima Virgen del Rosario con la adquisición de 2 tocados de gran calidad adquiridos en el anticuario de Jacobo de la Linde, uno de ellos de blonda española, ha sido donado por un grupo de hermanos; el segundo, de hojilla de plata y fondo de tisú de plata.

REGULARIZACIÓN DE HERMANOS CON CUOTAS PENDIENTES

Esta Junta de Gobierno ha afrontado el delicado asunto de la actualización del censo de hermanos. Para ello y según nuestras reglas y tras consultas con el Ilmo Sr Delegado de Asuntos Jurídicos, se ha abierto un expediente genérico para dicho trámite y se ha notificado a los hermanos que tenían pendientes cuotas de los últimos 18 meses en adelante, como dictan nuestras reglas, para informarles de su situación y para que se pusieran en contacto con la mayordomía de la Hermandad para abonar las cantidades pendientes o para formalizar su baja si así lo deseaba.

La mayordomía de la Hermandad ha ofrecido diversidad de fórmulas de pago y fraccionamiento de las cantidades pendientes a los hermanos que se han puesto en contacto con nosotros a través del correo electrónico o de manera presencial.

Si te encuentras en esta situación no dudes en ponerte en contacto con nosotros a través del correo electrónico mayordomia@hermandaddemontesion.com y seguro que encontramos una forma de pago cómoda para que puedas seguir perteneciendo a la nómina de hermanos.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Ya se encuentran disponibles las participaciones y décimos de LOTERÍA DE NAVIDAD para el sorteo de este año 2023. Como el año pasado, las participaciones tendrán un precio de 3,00 € (2,50 € jugados y 0,50 € de donativo), estando disponibles en talonarios de 120,00 €, y los décimos a un precio de 24,00 €. Volvemos a afrontar este sorteo con gran ilusión, especialmente ante las fechas que se aproximan. Como siempre solicitamos vuestra inestimable colaboración, no solo para la adquisición propia, sino también para su venta, ya que como sabéis estos ingresos para nuestra Hermandad son muy importantes y gracias a acciones como la venta de lotería podemos seguir haciendo frente a los numerosos proyectos asistenciales y patrimoniales. ¡Nuestra Hermandad nos necesita! ¡COLABORA!

SOLICITUD DE VARAS E INSIGNIAS:

Del 1 al 25 de febrero

A través de la web o presencialmente en la secretaría.

La adjudicación se publicará en la web de la Hermandad, pudiendo los hermanos expedir la Papeleta de Sitio durante los días de Reparto General.

RESERVA DE PAPELETAS DE SITIO:

Del 1 al 25 de febrero

A través de la web o presencialmente en la secretaría. (EXCLUSIVO para cirios, penitentes, monaguillos y costaleros) Podrán retirar la Papeleta de Sitio los días de Reparto General.

Juan Alberto García Acevedo

REPARTO GENERAL DE PAPELETAS DE SITIO

Del 4 al 8 de marzo de 20.00 h. a 22.00 h. y el 9 de marzo de 11.00 h. a 13.00 h.

Papeletas Costaleros:

PALIO: 22 de febrero de 20.00 h. a 21.30 h.

MISTERIO: 29 de febrero de 20.00 h. a 21.30 h.

Se recuerda a los hermanos que para realizar la Estación de Penitencia se deberá estar al corriente en las Limosnas hasta el primer semestre del año en curso. Una vez cerrada la Lista de la Cofradía no se expedirá ninguna papeleta de sitio.

PAPELETA DE SITIO	CUOTA DE SALIDA
Nazarenos, Penitentes, Acólitos, Insignias y Costaleros	0 €
Diputados	18 €
Capataces	30 €
Bocinas	50 €
Antepresidencias y Escolta de Manto	100 €
Maniguetas	135 €

NUEVO REGLAMENTO PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

En el inicio del próximo año celebraremos Cabildo General Extraordinario de aprobación de nuevas Reglas, y en el mes de junio se someterá a aprobación el nuevo Reglamento de Régimen Interno sobre la Estación de Penitencia, y que vendrá a desarrollar de forma pormenorizada las nuevas reglas referentes a nuestro principal culto externo.

Como podréis observar durante el periodo de exposición previo, la principal novedad estará en la asignación anual de todos los puestos de la cofradía (varas, insignias,...), que se realizará por estricto orden de antigüedad entre los solicitantes. Es decir, desde su entrada en vigor no existirá derecho adquirido sobre ninguna insignia, vara o manigueta de la cofradía de aquel hermano que la portase el año anterior, por lo que anualmente todos los hermanos que lo deseen deberán solicitarlo en el plazo que se establezca. En caso de aprobación, esta nueva ordenanza supondrá para algunos hermanos la pérdida de un lugar tradicional en la Estación de Penitencia, pero rogamos la comprensión de todos, ya que esta medida redundará en beneficio de la inmensa mayoría de la Hermandad, que podrán optar a cualquier puesto en igualdad y con el único criterio de la antigüedad.

La entrada en vigor de este nuevo reglamento se prevé sea para el Jueves Santo de 2025, por lo que la próxima Semana Santa será la última en la que se venga aplicando la actual normativa.

Además en este Reglamento Interno se desarrollarán y adaptarán a los nuevos tiempos otros apartados de singular interés, como por ejemplo el funcionamiento del Cuerpo de Acólitos o el de las Cuadrillas de Costaleros.

AUTORIZACIÓN DE MENORES DE 14 AÑOS

Los representantes legales de los menores de 14 años deberán firmar la autorización adjunta a la Papeleta de Sitio, así como informar de cualquier circunstancia que afectase El menor deberá portar la Tarjeta Identicativa que se proporcionará, pudiendo solamente retirar al menor la persona autorizada con la codificación de la tarjeta del menor.

VINCULACIONES

Las vinculaciones serán efectuadas exclusivamente para acompañamiento de hermanos menores de 14 años o hermanos dependientes, renunciando al lugar que le corresponda el de mayor antigüedad para acompañar al hermano al que se vincula.

RENUNCIA DE ANTIGÜEDAD

Por acuerdo del Cabildo de Oficiales los hermanos que renuncien a su antigüedad para ir en el primer tramo serán ubicados exclusivamente en el cortejo de paso del Señor.

AVANCES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL COLUMBARIO

Uno de los proyectos emblema de la hermandad desde hace muchos años está a punto de ver la luz. La apuesta decidida por la Junta de Gobierno por sacar adelante un proyecto enquistado en el tiempo va a permitir que en poco tiempo sea una realidad. Paso a paso, eligiendo el lugar adecuado, consiguiendo los permisos, realizando el proyecto, encargando la obra, y ahora ya se encuentra en periodo de ejecución aprovechando la época estival.

Finalmente el Columbario irá ubicado en las dependencias de la Sacristía, descartada la primera opción tras el altar principal, de este modo se mejora la capacidad y el acceso respecto a la idea original. En esta localización las cenizas de nuestros fieles difuntos descansarán eternamente junto a la Virgen del Rosario y al Señor Orando en el Huerto.

Las obras, que transcurren a buen ritmo, están previstas que concluyan en el mes de noviembre, para cuando estará prevista su bendición. Desde el pasado mes de junio en el que se informó de la firma del contrato de la ejecución de las obras con la empresa Jardines del Rocío S.L. se ha estado informando puntualmente sobre el desarrollo de las mismas, incluyendo fotos curiosas de las obras de reforma de la sacristía primero, como paso previo para el montaje del columbario.

Así mismo, la Junta de Gobierno ha elaborado, y aprobado en Cabildo de Oficiales, el Reglamento de Uso del Columbario que regirá el funcionamiento del mismo a partir de su bendición, y el cual se dará a conocer convenientemente a todos los hermanos a través de la página web de la Hermandad.

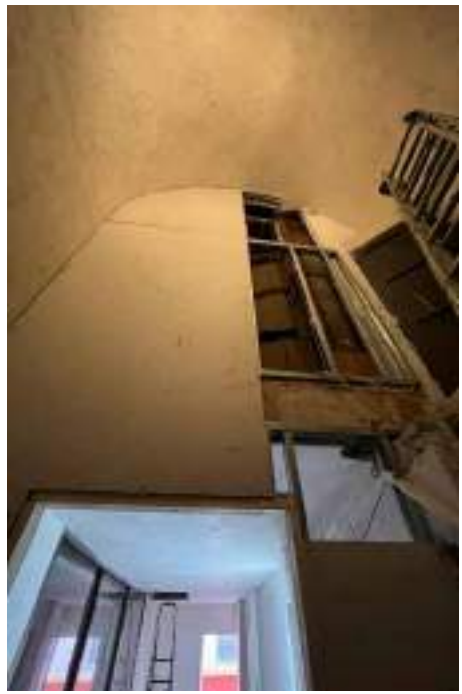

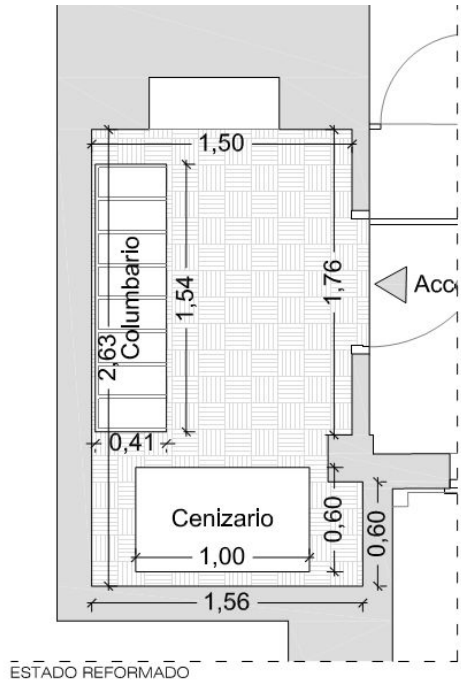

ENCARGADO EL DISEÑO DEL ALTAR DEL SEÑOR

Uno de los muchos proyectos importantes en los que está inmersa la Hermandad es en el altar propio para el Señor de la Oración, que se situará frente al Cristo de la Salud, en el lugar en el que está colocada la vidriera que representa, precisamente, el pasaje de la Oración en el Huerto y, no olvidemos, el lugar en el que estuvo situado el Señor antiguamente en la Capilla.

Con la recuperación de este espacio para el Señor se busca que gane en presencia y cercanía con los devotos, abandonando la actual ubicación en el lateral del altar principal donde realmente se considera que no realza toda su fuerza.

De esta forma, el proyecto del diseño del altar ha sido encargado al joven y en auge diseñador Gonzalo Navarro. Nacido en la localidad Onubense de Cartaya, se formó en la Facultad de Bellas Artes de Sevilla.

Tiene en su curriculum un máster sobre Patrimonio Histórico y realizado el doctorado. Ya lleva unos años trabajando para hermandades de Sevilla, habiendo realizado encargos para hermandades como La Carretería, El Valle, La Hiniesta o La Sagrada Lanzada, siendo su proyecto más emblemático hasta ahora el del nuevo palio de la Hermandad de La Paz. Ha estado en el IAPH y profesionalmente destaca sus comienzos como asesor artístico en el taller de Sucesores de Elena Caro.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD

En el continuo seguimiento que se le realiza al estado de conservación de nuestros Titulares, nos detenemos en el del Stmo. Cristo de la Salud, obra de Luis Ortega Bru en el año 1954 y cuya última intervención estuvo a cargo de Enrique Gutiérrez Carrasquilla a finales del año 2007.

Quince años después, **¿cuál es el estado de conservación del Stmo Cristo de la Salud?**

Los informes requeridos por la Junta de Gobierno para valorar el actual estado de la imagen coninciden en:

La inestabilidad a nivel estructural son una clarividencia, pudiendo ser observables a simple vista a partir de cambios volumétricos en el soporte lígneo, destacando las partes de las uniones de los brazos. Esto supone un peligro de cara a la integridad de la pieza ya que puede llegar a suponer posibles desprendimientos y desuniones de los ensambles.

Además, esto ocasiona también levantamientos y pérdidas de la capa polícroma debido al movimiento de contracción y dilatación de la madera. No obstante el oscurecimiento por el paso del tiempo de la policromía no es excesivo, pudiendo en este aspecto reconocer la lectura original de la obra.

En las imágenes se puede observar el levantamiento de la policromía, la apertura de ensambles o cambios volumétricos producidos por elementos metálicos y movimientos naturales del soporte.

Tras la evaluación pormenorizada y diagnóstico, se informará al Cabildo General de Hermanos de la situación exacta de la imagen y las acciones a ejecutar para su tratamiento, las cuales se enmarcan en dos líneas de actuación, por un lado la consolidación de las fisuras, grietas y fendas que suponen un peligro para su conservación, y por otro la fijación de los levantamientos de la policromía y eliminación de la suciedad superficial.

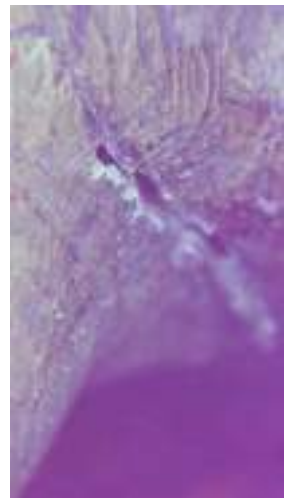

CONVOCATORIA

de la Pontificia, Real, Ilustre y Antigua Hermandad Dominica y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán, establecida canónicamente en su Capilla propia de Monte-Sión de la ciudad de Sevilla

Por medio de la presente, de orden del Sr. Hermano Mayor y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, se convoca a todos los hermanos mayores de edad y con una antigüedad mínima en la Hermandad de dos años, siempre y cuando se hallen al corriente en el pago de las cuotas correspondientes a la mensualidad del período de celebración del Cabildo (2º semestre incluido) a:

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Que se celebrará D.m. el día 22 de noviembre de 2023 en las dependencias de la Hermandad de Monte-Sión, sita en c/ Feria nº 29 de esta ciudad de Sevilla, dando comienzo a las 20:00 h. en primera convocatoria y a las 20:30 h. en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Preces.

2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo anterior.

3º.- Informe del Estado de Conservación y aprobación, si procede, de la propuesta de tratamiento de Restauración de la imagen del Santísimo Cristo de la Salud.

4º.- Ruegos y preguntas.

5º.- Oración final por los hermanos difuntos.

EL SECRETARIO 1º

Manuel Carmona Delgado

VºBº EL HERMANO MAYOR

Alberto Balbontín Abad

En Monte-Sión, a 13 de septiembre de 2023

(Constan sello y rúbricas
en los originales)

450 ANIVERSARIO DE LA FESTIVIDAD DEL ROSARIO

Sergio Expósito Márquez
Historiador del Arte

El 7 de octubre de 1571 la escuadra de la Liga Cristiana obtuvo la victoria frente a las naves turcas en la batalla de Lepanto, lo que supuso un acontecimiento destacado en cuanto a la contención de las invasiones turcas en Europa. Este triunfo se atribuyó al rezo del Santo Rosario que el papa Pío V fomentó entre los fieles y las tropas para rogar la intercesión de la Virgen en la contienda, por lo que el pontífice instauró, en acción de gracias, una fiesta anual con el título de Nuestra Señora de las Victorias, fijándola para el mismo día en que tuvo lugar dicha victoria y dando origen a una nueva festividad litúrgica mediante la Bula Salvatoris Domini, de 1572.

Casi dos años después de la Batalla de Lepanto, el día 1 de abril de 1573, el papa Gregorio XIII promulgó la Bula Monet Apostolus, en la cual se puede leer *"Cayendo en la cuenta también de que el mismo día 7, que entonces fue primer domingo de dicho mes de octubre, todas las cofradías, establecidas por todo el mundo bajo la advocación de dicho*

Rosario, saliendo procesionalmente, según sus laudables normas y costumbres, elevaron a Dios piadosas oraciones, las cuales hay que creer que fueron muy provechosas para conseguir dicha victoria por la intercesión de la Santísima Virgen, hemos juzgado qué haríamos una buena obra si, para conservar el recuerdo de tan gran victoria, evidentemente concedida por el cielo, y para dar gracias a Dios y a la Santísima Virgen, instituyésemos una fiesta solemne denominada del Rosario, que habrá de celebrarse el primer domingo del mes de octubre", instaurándose así definitivamente la Festividad Litúrgica de Nuestra Señora del Rosario el primer domingo de octubre, mes de María para los católicos junto al mes de mayo, aunque actualmente esta festividad es celebrada por la Iglesia Universal anualmente cada 7 de octubre.

Este año 2023 se cumplen 450 años de la institución de dicha festividad, que resulta de gran relevancia eclesial e interés pastoral, ya que el Santo Rosario es considerado como la oración perfecta, pues medita los principales misterios y hechos de la vida, muerte y gloria de Jesucristo y su Santísima Madre. Esto indica que la devoción del Rosario es la más importante, siendo impulsada su práctica entre los cristianos por diversos papas, clérigos y santos a lo largo de la historia, como manifestación de piadosa devoción a la Madre de Dios. *"El rosario o salterio de la bienaventurada Virgen María es un modo piadosísimo de oración y plegaria a Dios, modo fácil al alcance de todos, que consiste en alabar a la santísima Virgen repitiendo el saludo angélico por ciento cincuenta veces, tantas cuantas son los salmos del salterio de David, interponiendo entre cada decena la oración del Señor, con determinadas meditaciones, que ilustran la vida entera de nuestro Señor Jesucristo"*, según escribió San Pío V, perteneciente a la Orden Dominicana y denominado "primer papa del rosario".

Por la fecha en la que la Festividad Litúrgica de Nuestra Señora del Rosario fue establecida, la Hermandad de Monte-Sión ya llevaba años dando culto al Santo Rosario, fomentando su rezo y difundiendo su devoción por la ciudad de Sevilla desde su fundación en el año 1560. Actualmente, esta corporación es la más antigua de las existentes en la ciudad que posee el título de la Virgen del Rosario. Es destacable también la importancia que presenta en este asunto la imagen de María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos

Coronada, pues existe documentación de fecha cercana a este acontecimiento, concretamente de 1592, que confirma la existencia de una Dolorosa de candelero que sería adquirida por la Hermandad de Monte-Sión y recibiría culto anualmente en torno a su festividad, creyéndose que esta talla fuera la actual Virgen del Rosario de la Hermandad. Es por tanto que la Dolorosa de la corporación de la calle Feria sería la talla más antigua con esta advocación que ha recibido culto ininterrumpido en la ciudad de Sevilla desde su bendición hasta la actualidad.

Asimismo, es necesario hacer alusión a la Orden de Predicadores u Orden Dominicana pues, aunque no fuera la encargada ni tomase parte en la institución de la Festividad del Rosario, tuvo desde siglos atrás un importante papel muy relacionado con el Santo Rosario, ya que los dominicos son considerados como los principales difusores del rezo y la devoción a esta advocación. Esto es así desde que, según la tradición, en 1208 la Santísima Virgen le concediera el Santo Rosario a Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores en 1215, para que lo predicara por todo el

mundo, prometiéndole que muchos pecadores se convertirían y obtendrían abundantes gracias.

La Hermandad de Monte-Sión mantiene una estrecha relación con la Orden de Predicadores siendo ejemplo de ello la posesión del título de "Dominica" en el nombre de la Hermandad desde el año 2005 así como la inclusión de Santo Domingo de Guzmán como Santo Titular desde el mismo año, recibiendo culto desde entonces por parte de los hermanos de la corporación. Los orígenes de la Hermandad aparecen ya revestidos de cierto hálito dominico, debido a la creciente devoción hacia el Rosario que la Orden de Predicadores había comenzado a difundir en aquella época, siendo reflejo de esto los títulos de la Cofradía, el Rosario y los Cinco Misterios Dolorosos. Lo más probable es que esta Hermandad surgiera con el objetivo de difundir la devoción al Rosario, queriendo la Orden dominica una cofradía que, bajo su patrocinio, extendiera la devoción al Rosario. Tanto es así que el 3 de junio de 1577 se realiza una concordia entre esta Corporación y la congregación religiosa.

En la ciudad de Sevilla, la actual sede principal de esta orden religiosa se encuentra en la calle San Vicente, siendo ésta el Convento de Santo Tomás de Aquino. Desde el año 1992 se encuentra en este edificio, que en su origen en el siglo XV (siendo la iglesia del siglo XVII) fue el Monasterio de Santa María la Real, ocupado por la rama femenina de la Orden Dominicana hasta su traslado a Bormujos. Actualmente es la sede del Noviciado de los dominicos en España, desempeñando múltiples tareas pastorales. Además, en 2016 la comunidad dominica de San Jacinto de Sevilla se unió a la comunidad de Santo Tomás y desde entonces en este convento se atiende a los diferentes grupos de la Familia Dominica de Sevilla. La Hermandad de Monte-Sión ha celebrado su anual Rosario de la Aurora con la Santísima Virgen del Rosario hasta este templo en diversas ocasiones, como en 1985, 2003 y 2009, estando además prevista la celebración en dicho templo del Solemne Septenario en honor a la Virgen del Rosario en este mes de octubre de 2023, celebrando así junto a los Padres Dominicos el 450 aniversario de la institución de la Festividad Litúrgica de Nuestra Señora del Rosario.

Aun siendo ésta la sede principal de la Orden de Predicadores en Sevilla, esta Hermandad se encuentra ligada a otros dos templos relacionados con esta orden religiosa, aunque ya no sean pertenecientes a la misma. Estos son la Parroquia de la Magdalena y el ex Convento de Santa María de Monte-Sión.

La que actualmente es la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena fue en su origen el templo conventual de

San Pablo el Real, del que se conserva únicamente la iglesia, siendo éste el primer convento dominico fundado en Sevilla, concretamente en 1248, llegando a ser la Casa Grande de la Orden en Andalucía. El actual templo, que perteneció al convento, fue levantado entre finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, en un estilo barroco proyectado por Leonardo de Figueroa. La Cofradía del Rosario que residía en este Convento, que fue extinta y posteriormente reorganizada y fusionada con la Hermandad de Montserrat, sostuvo pleito con la Hermandad de Monte-Sión en 1584 al ser la más antigua en ostentar el título de Rosario. Ello les llevó a recibir una sentencia favorable el 8 de octubre de 1584, por la cual sólo podía usar el título de Rosario la residente en el Convento de San Pablo, mientras que la de Monte-Sión debía titularse Misterios Dolorosos del Rosario. Se recurrió dicha sentencia hasta en dos ocasiones, finalmente en 1593 el prior de la Orden Dominicana resolvió que la corporación de la calle Feria pudiese utilizar el título de la Virgen del Rosario. De esta manera, fue la segunda Hermandad en ostentar este título, siendo actualmente, como ya se ha mencionado con anterioridad, la más antigua de las existentes. En 1980, se celebró el anual Rosario de la Aurora con la Virgen del Rosario hasta la Capilla del Dulce Nombre de la Hermandad de la Quinta Angustia, aunque por motivos de espacio la Santa Misa se celebró en el altar mayor de la actual Parroquia de Santa María Magdalena.

En cuanto al ex Convento de Santa María de Monte-Sión, se trata de una fundación realizada en 1559 bajo el patronazgo de Doña Mencía Manuel de Guzmán, finalizándose

la construcción del edificio en el año 1601, siendo el templo de estilo renacentista. Los dominicos que ocuparon en primer lugar este convento procedían del Colegio de Santo Tomás de Aquino de Sevilla y del Colegio de San Gregorio de Valladolid. Tras haber sido desamortizado con anterioridad, en 1927 la iglesia fue reformada y pasó a ser sede del Archivo de Protocolos Notariales, uso que actualmente conserva. Su relación con la Hermandad de Monte-Sión se remonta al año 1574, cuando esta Hermandad estableció su sede canónica en dicho lugar, construyéndose una capilla propia. Para ello, los dominicos otorgaron una escritura de concordia mediante la cual la Hermandad se comprometía a labrar su capilla en el solar que los frailes le concedían junto a la cabecera del templo conventual a cambio de un abono de 9000 maravedís anuales al monasterio además de hacerse cargo de la celebración de los cultos en honor de la Virgen del Rosario de gloria que presidía el templo dominico; siendo estos tiempos espléndidos para la Hermandad y permaneciendo en esta sede canónica hasta la actualidad.

De esta forma queda de manifiesto cómo la Hermandad de Monte-Sión, desde su fundación y más aún desde la institución de la Festividad Litúrgica de Nuestra Señora del Rosario, ha celebrado junto a la Orden de Predicadores esta fiesta de gran relevancia para la Iglesia Universal, difundiendo y haciendo público su amor y devoción a la Santísima Virgen en su advocación del Santo Rosario, durante todo el año, pero con mayor énfasis durante el mes de octubre y especialmente cada 7 de octubre.

PEDRO ROLDÁN Y LA COFRADÍA DE MONTE-SIÓN

D. José Roda Peña
Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla

Nos encontramos a las puertas de celebrar el IV centenario del nacimiento de Pedro Roldán (1624-1699), la personalidad más destacada del panorama escultórico sevillano de la segunda mitad del siglo XVII y una de las figuras señeras de la escultura española del pleno barroco seiscentista, como así lo ha venido reconociendo la historiografía artística a partir de la pionera biografía que le dedicara Antonio Palomino en 1724, donde lo calificó de "eminente escultor, pintor, y arquitecto, y el primero que hizo las cabezas de los niños con graciosa compostura de pelo... y asimismo en todo lo demás fue superior su habilidad... Murió... no sólo con créditos de eminente artífice, sino de venerable varón, por su eximia virtud, y buen ejemplo".

Debe admitirse sin reservas la incuestionable impronta que dejó su peculiar técnica de talla, la reconocible caracterización estilística y morfológica de sus imágenes e incluso la consagración de determinados modelos iconográficos, no solo entre los miembros más cercanos de su nutrido obrador, sino sobre toda una legión de seguidores de su plástica, hasta bien avanzada la centuria dieciochesca.

Pedro Roldán fue el escultor sevillano de su tiempo con una mayor proyección exterior, como lo prueba que sus realizaciones fueran requeridas o enviadas a numerosas poblaciones de las actuales provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Málaga y Jaén, además de diversas localidades de la Baja Extremadura, País Vasco y archipiélago canarios, respondiendo a los múltiples encargos que recibió por parte de un amplio abanico de instituciones y particulares, tanto de rango eclesiástico como civil.

Pedro Roldán se salvó de la quema de la crítica ilustrada, hasta el punto de que uno de sus patriarcas, el académico Antonio Ponz (1725-1792), en el tomo IX de su célebre *Viage de España* publicado en Madrid en 1780, entendía que en el contexto del arte sevillano, "desde Alonso Cano, y Juan Martínez Montañés se puede decir, que no tuvo Arquitecto, ni Escultor notable, excepto Pedro Roldán, con quien se enterraron los residuos de la buena arquitectura, y escultura". A su criterio, después de Roldán y de su hija Luisa, llegaría el eclipse de la escultura a comienzos del siglo XVIII, del que ni siquiera se libró su nieto Pedro Duque Cornejo, quien, según sus palabras, abrazó la secta del retablista Jerónimo Balbás ("bien podía llamarse el Barrabás de la arquitectura"), verdadero corrompedor del buen gusto. A la nómina de esculturas de Roldán ya reseñadas por Palomino en 1724, añadió Ponz algunas otras, como la del Cristo de la Oración en

el Huerto de la cofradía sevillana de Monte-Sión, asignación que sigue admitiéndose mayoritariamente en la actualidad. Sin embargo, la atribución que Félix González de León le hizo en 1844, en su Noticia Artística de Sevilla, de la Dolorosa del Rosario, titular de esta misma hermandad, carece de fundamento, pues lo cierto es que esta hermosa imagen mariana denota en su morfología una antigüedad muy anterior, a pesar de las transformaciones sufridas con el tiempo, pareciendo avalar la documentación su origen a finales del siglo XVI.

Hasta mediados del siglo XVII constituyó una práctica bastante corriente por parte de las cofradías sevillanas el encargar imágenes procesionales que estuviesen modeladas en pasta y telas encoladas, pues además de ser más económicas, resultaban mucho más livianas de peso, lo que suavizaba el trabajo de los costaleros que habrían de transportarlas sobre los consabidos pasos o "urnas", que en origen fueron de escasa entidad volumétrica.

Hubo incluso algún que otro escultor que se especializó en esta técnica de la pasta, como Pedro Nieto. Es frecuente que estos materiales, con el paso del tiempo, presenten problemas de consistencia y estabilidad a causa de los golpes o manipulaciones a que se ven sometidas estas efigies de carácter procesional, por lo que las intervenciones restauradoras encaminadas a la consolidación del soporte escultórico y de su policromía pueden llegar a multiplicarse en un lapso relativamente corto de años.

Así queda acreditado en el caso de las cinco imágenes que componían el misterio de la Sagrada Oración en el Huerto –Cristo, el ángel y los discípulos dilectos Pedro, Santiago y Juan–, de la cofradía establecida en el convento dominico de Monte-Sión, cuya hechura fue concertada el 10 de febrero de 1578 con el escultor Jerónimo Hernández, "las quales an de ser los rostros y pies y manos de las dichas figuras de muy buena pasta y lienço nuevo por detrás y embetunado y los cuerpos sobre sus armaduras de madera que estén muy fuertes y clavados, bestidos de lienço nuevo toda la dicha obra y que hagan muy lindo ropaje". Pues bien, tales efigies ya hubieron de ser renovadas por el escultor y pintor de imaginería Amaro Vázquez en 1611. Tan solo cuatro años después, en 1615, el pintor Pablo de Carmona tuvo que volver a "adereçar el ángel de la Oración del Huerto". Llegado 1652, se pagaron 220 reales por pintar "el Santo Christo de la Oración del Güerto y los apóstoles".

Tan continuos desembolsos, motivados por la permanente necesidad de mantener en buen estado de conservación y presentación al público de estas figuras manieristas de pasta y lienzos encolados, fue alentando el ánimo de los cofrades para proceder a sustituirlas por otras, realizadas ya en madera y respondiendo al imperante gusto barroco de la segunda mitad del siglo XVII. De este modo, localizamos en su momento un descargo de 105 reales en las cuentas de 1660-1662 a un anónimo escultor por "las hechuras de los dos apóstoles nuebos".

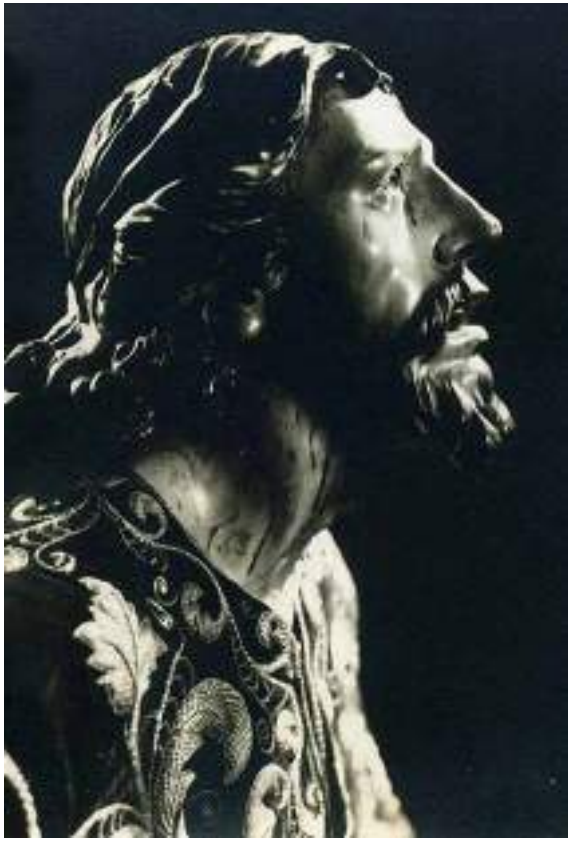

Mayor relevancia tuvo el hallazgo del testamento otorgado por María Josefa de Esqueda en 1675, en una de cuyas cláusulas –publicada en su momento por el profesor Palomero– se incluía la donación de 400 reales a la cofradía de Monte-Sión, "para ayuda de costa de la cabeza del Santísimo Cristo de la Oración en el Huerto que se está haciendo". Dicha datación, junto con el análisis técnico y estilístico de la venerada efigie del Señor, casan perfectamente con su acertada vinculación al quehacer plástico de Pedro Roldán, a pesar de las alteraciones a que se ha visto sometida, entre las que destaca la sustitución en 1865 de su primitiva cabellera de pelo natural por otra de estopa encolada. Además, la ejecución de esta imagen de vestir –que se presenta arrodillada, con la cabeza y la mirada elevadas en gesto suplicante y los brazos extendidos al frente–, vendría a coincidir con la finalización de su nuevo paso procesional por parte del entallador Bernardo Simón de Pineda, con quien Pedro Roldán colaboró en algunas de sus más relevantes empresas retablísticas.

En cuanto a la autoría del Ángel confortador –Egudiel, según la tradición apócrifa–, esta resulta más esquiva, a pesar de contar desde finales del siglo XVIII con una reiterada atribución a Luisa Roldán, "La Roldana" (1652-1706), que a nuestro juicio debe cuestionarse seriamente.

Sin que sea imposible adjudicarle una cronología algo posterior, cercana a la factura del Cristo, resulta tentador identificarlo con el Ángel "que se hizo nuevo de talla", como expresa el inventario de bienes de esta cofradía fechado el 25 de mayo de 1659. Ciertamente, debe tenerse en cuenta que dicha escultura ha sufrido un sinfín de intervenciones que, no obstante, parecen haber respetado lo esencial de la morfología de su cabeza, cuyo rostro de expresión anhelante y un tanto dramática se enmarca por unos movidos cabellos de talla abocetada y aspecto grumoso, muy en la línea técnica y estilística practicada por algunos de los seguidores de José de Arce, caso de Alonso Martínez o del propio Pedro Roldán.

Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar
Para mayor Gloria de Dios Nuestro Señor,

La Pontificia, Real, Ilustre, Antigua y Dominica Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos y Santo Domingo de Guzmán, canónicamente establecida en su capilla propia del Rosario de Montesión de esta Ciudad de Sevilla, incorporada perpetuamente desde 1697 a la Basílica Patriarcal de San Juan de Letrán de Roma y a la Esclarecida Orden de Predicadores,

CONSAGRA EN HONOR, ADORACIÓN Y GLORIA DEL

SANTÍSIMO SACRAMENTO

SOLEMNE TRIDUO

los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre., en la Capilla de Monte-Sión,
coincidiendo con el Jubileo Circular de las XL Horas.

EXPOSICIÓN Y ADORACIÓN DE SU DIVINA MAJESTAD

de 11.00 h. a 13.00 h. y de 19.00 h. a 20.30 h.
Rezo del Santo Rosario, Bendición y Reserva del Augusto Sacramento del Altar.

A las 20.30 h.

SANTO SACRIFICIO DE LA EUCARISTÍA

ostentando la sagrada cátedra,

Rvdo. Sr. D. Pablo Martínez González, pbro.
Sacerdote de la Obra de la Iglesia

El jueves 2 de noviembre a las 20.30 h., en la Capilla de Monte-Sión,
en memoria de los Fieles Difuntos de nuestra Hermandad

SANTA MISA DE REQUIEM

El jueves 30 de mayo de 2024,

SOLEMNIDAD DEL CUERPO Y SANGRE DEL SEÑOR,

nuestra Hermandad participará corporativamente en la Procesión Eucarística organizada por el Excelentísimo Cabildo Catedral de la Archidiócesis.

Todos los JUEVES, a las 20.30 h., en la Capilla de Monte-Sión

SANTA MISA DE HERMANDAD

SOLEMNES CULTOS EN HONOR A LA

SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA

El día 6 por la tarde, y días 7 y 8 de octubre, de 10.30 a 14.00 y de 17.00 a 20.30 h.,
en la Capilla de Monte-Sión

DEVOTO BESAMANOS

Viernes 6 de octubre a las 20.30 h., a cargo de N.H.D. José Antonio Andrade Rodelgo,

XLIII PREGÓN DEL ROSARIO

Sábado 7 de octubre a las 11.00 h., FESTIVIDAD DE NTRA SRA DEL ROSARIO,

SOLEMNE FUNCIÓN

predicada por **RVDO. P. FRAY EMILIO GARCÍA ÁLVAREZ, O.P.**
Prior del Convento de Santo Tomás de Aquino de Sevilla

Viernes 20 de octubre a las 20.00 h. desde la Capilla de Monte-Sión

TRASLADO EXTRAORDINARIO DE LA STMA VIRGEN DEL ROSARIO

para la celebración de los Solemnes Cultos en su honor en la Iglesia Conventual de Santo Tomás de Aquino, sita en la C/ San Vicente de esta ciudad de Sevilla, con motivo del

CDL ANIVERSARIO DE LA FESTIVIDAD DEL ROSARIO,

discurriendo por Feria, Conde de Torrejón, Amor de Dios, Alameda de Hércules, Santa Ana y San Vicente.

Del domingo 22 de octubre al sábado 28 de octubre, a las 19.45 h.

SOLEMNE SEPTENARIO

Santa Misa precedida del rezo del Santo Rosario, ostentando la Sagrada Cátedra
los Reverendos Padres de la Orden de Predicadores del Convento de Santo Tomás de Aquino.
y culminando el domingo 29 de octubre a las 10.30 h. con

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

con protestación pública de fe y estando presidida por el

EXCMO. Y RVDMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL SAIZ MENESES,
Arzobispo Metropolitano de Sevilla

El miércoles 1 de noviembre a las 07.30 h., SOLEMNIDAD DE TODOS LOS SANTOS,

SOLEMNE ROSARIO DE LA AURORA

PRESIDIDO POR NUESTRA AMANTÍSIMA TITULAR

Desde la Iglesia Conventual de Santo Tomás de Aquino, y discurriendo por San Vicente, Plaza de San Antonio de Padua, Marqués de la Mina, Alcoy, Eslava, Plaza de San Lorenzo, Conde de Barajas, Trajano, Alameda de Hércules, Amor de Dios, Conde de Torrejón, Feria y Capilla de Monte-Sión.

Domingo Pozo

Domingo Pozo

SOLEMNES CULTOS EN HONOR A

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN LA ORACIÓN EN EL HUERTO

Viernes 19 de enero a las 20.00 h. desde la Capilla de Monte-Sión

TRASLADO DEL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO A LA IGLESIA DE SAN MARTÍN,

que discurrirá por Feria, Castellar, Alberto Lista, Saavedras y Plaza de San Martín.

Del martes 23 de enero al sábado 27 de enero, a las 20.30 h.
en la Iglesia de San Martín

SOLEMNE QUINARIO A NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO ORANDO EN EL HUERTO,

Santa Misa precedida del Ejercicio del Devoto Quinario, ostentando la Sagrada Cátedra el

RVDO. SR. D. CARLOS CARRASCO SCHLATTER, PBRO.

Párroco de Ntra Señora del Rocío de Dos Hermanas.

El domingo 28 de enero a las 12.00 h.

FUNCIÓN SOLEMNE EN HONOR AL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

estando presidida por el

EXCMO. Y RVDMO. SR. D. TEODORO MUÑOZ LEÓN,

Obispo de Mentesa y Auxiliar de Sevilla

Lunes 29 de enero a las 20.30 h., desde la Parroquia de San Martín,

TRASLADO DEL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO A LA CAPILLA DE MONTE-SIÓN,

que discurrirá por Plaza de San Martín, Saavedras, Castellar y Feria.

El día 2 por la tarde, y los días 3 y 4 de febrero, de 10.30 a 14.00 y de 17.00 a 20.30 h.,
en la Capilla de Monte-Sión

DEVOTO BESAPIES AL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

Alejandro del Castillo

SOLEMNES CULTOS

que la Pontificia, Real, Ilustre, Antigua y Dominica Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos y Santo Domingo de Guzmán, canónicamente establecida en su capilla propia del Rosario de Montesión de esta Ciudad de Sevilla, incorporada perpetuamente desde 1697 a la Basílica Patriarcal de San Juan de Letrán de Roma y a la Esclarecida Orden de Predicadores consagra este año de 2024,

Los días 14, 15 y 16 de febrero, a las 20.30 h. en la Capilla de Monte-Sión

SOLEMNE TRIDUO
AL STMO CRISTO DE LA SALUD,

Santa Misa precedida del Ejercicio de las Cinco Llagas,
ostentando la Sagrada Cátedra el

RVDO. P. D. EUGENIO RUIZ PRIETO, O.P.

Adscrito a la Real Parroquia de Santa María Magdalena de Sevilla.

El sábado 17 de febrero, de 10.30 a 14.00 h. en la Capilla de Monte-Sión,

DEVOTO BESAPIES
AL STMO. CRISTO DE LA SALUD

y a partir de las 19.30 horas

SOLEMNE VIA CRUCIS

discurriendo por Feria, Madre María Purísima, Viriato, Amparo, Plaza del Pozo Santo, Jerónimo Hernández, Santa Ángela de la Cruz, Espíritu Santo, Castellar, Laurel, Plaza de los Maldonados, Plaza de Monte-Sión y Feria.

JUEVES SANTO, dia 28 de marzo de 2024,

ESTACIÓN DE PENITENCIA
A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Todos los sábados del mes de mayo, a las 12.00 h.

SOLEMNES SABATINAS EN HONOR Y GLORIA
DE LA STMA. VIRGEN DEL ROSARIO
EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA

El jueves 23 de mayo, a las 20.30 h., en la Capilla de Monte-Sión

MISA SOLEMNE EN HONOR
DE NTRO. P. STO. DOMINGO DE GUZMÁN

Alejandro del Castillo

MEMORIA DE ACTOS Y CULTOS 2022/2023

En la presente memoria recogemos los actos y cultos celebrados en nuestra Hermandad de Monte-Sión desde septiembre de 2022 hasta el mes de julio de 2023, dando cabida a los hitos más destacados del pasado curso.

OCTUBRE, MES DEL ROSARIO

En el último boletín editado el pasado mes de enero dimos testimonio de lo acaecido en el último trimestre del pasado año, no obstante, hagamos un breve resumen de lo vivido en los últimos meses de 2022.

El curso se inició con la celebración del Solemne Triduo al Santísimo Sacramento los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre, predicados por el Sr. Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías, el Rvdo. Sr. D. Miguel Vazquez Lombo.

Durante el mes de octubre nos volcamos en los cultos en honor a nuestra Madre, la Stma Virgen del Rosario, iniciándose el día de su Festividad con una Función Solemne y extendiéndose hasta el 9 de octubre su Devoto Besamanos en la Capilla de Monte-Sión. La Virgen del Rosario estrenó la restauración y enriquecimiento del manto, así como pasado a nuevo terciopelo azul, que conjugó de forma bellísima con la nueva saya burdeos.

Del 16 al 22 de octubre celebramos el Septenario a la Stma. Virgen del Rosario en la parroquia de San Andrés, así como la Función Principal de Instituto que estuvo presidida por nuestro párroco, Rvdo. D. Jesús Maya Sánchez. Los traslados se realizaron en andas los días 11 y 24 de octubre.

Árabe
JERONIMO
HERNANDEZ

ROSARIO DE LA AURORA

Día de Hermandad el pasado 1 de noviembre en torno a la Virgen del Rosario. Ese fué el titular, un año más, de la crónica del Rosario de la Aurora. En 2022 se volvió a recuperar la imagen de las andas sin el palio, donde la Virgen del Rosario lucía radiante con manto negro y saya blanca. A los sones del Coro de Campanilleros de Tomares recorrimos al alba las calles de nuestra feligresía rezando los misterios del Rosario hasta el Convento de Santa Inés, donde celebramos la Eucaristía. En la vuelta por nuestro barrio vistamos el Convento de Santa Ángela y San Juan de la Palma, pero sin dudas el momento de más emoción llegó cuando la Virgen entró en la Residencia de Mayores de la calle Feria donde los residentes oraron ante su Madre y le hicieron una ofrenda floral.

Minutos antes del rezo del Ángelus hizo su entrada la Virgen del Rosario en su capilla de Monte-Sión, en la víspera de la Solemnidad de los Fieles Difuntos, donde nuestra Madre fue ataviada de luto en memoria de todos nuestros hermanos que gozan ya de la vida eterna.

AL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

El pasado 29 de diciembre se repuso al culto el Señor de la Oración tras pasar seis meses en el taller del restaurador Pedro Manzano, quedando expuesto en el presbiterio de la Capilla donde muchos fieles y devotos se acercaron para recibir al Señor.

Del 31 de enero al 5 de febrero se celebraron los cultos en honor al Señor Orando en el Huerto. Este año el Quinario y la Función Solemne en honor a nuestro Titular se desarrollaron en la Iglesia de San Martín; siendo predicado el Quinario por el Rvdo. D. Marcelino Manzano Vílches (Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías) y la Función Solemne por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo Emérito de Sevilla. Sirvan estas líneas para mostrar una vez más la gratitud a la querida Hermandad de la Sagrada lanzada por acogernos en su sede y hacernos sentir como en casa. Los traslados se realizaron los días 27 de enero y 4 de febrero, estando acompañados musicalmente por el cuarteto de metales de la Agrupación Musical de la Redención.

Fotografías: Domingo Pozo

Fotografías: Domingo Pozo

BESAPIES

Durante el fin de semana del 11 y 12 de febrero la Sagrada Imagen de Nuestro Señor Jesucristo Orando en el Huerto permaneció expuesta en Devoto Besapiés en la Capilla de Monte-Sión, con túnica y mantolín bordados por los talleres de Caro y exornado por clásicos claveles rojos.

La Stma Virgen del Rosario, situada frente al Stmo Cristo de la Salud, lucía el renovado manto azul pavo que estrenó en su besamanos del mes de octubre.

CUARESMA

El Miércoles de Ceniza, como viene siendo tradicional, iniciamos los cultos en honor al Stmo. Cristo de la Salud con el Solemne Triduo en su honor y fue predicado por el Rvdo. Sr. D. Geraldino Pérez Chávez.

El sábado 25 de febrero, la imponente imagen que tallara Ortega Bru permaneció expuesta en devoto Besapiés durante toda la mañana en la Capilla de Monte-Sión. Por la tarde, a las 19.00 h., tuvo lugar el piadoso Vía-Crucis con la imagen del Stmo. Cristo de la Salud por las calles de la feligresía, donde meditamos las catorce estaciones de la Pasión y Muerte de Jesús.

Fotografías: Alejandro del Castillo y J.A. García Acevedo (Vía-Crucis)

BAR LOS JUANES

JUEVES SANTO

El Jueves Santo, 6 de abril de 2023, volvió a ser un día radiante y glorioso para nuestra Hermandad de Monte-Sión en la que realizamos Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

La mañana se desarrolló de forma espléndida, recibiendo en nuestra Capilla de Monte-Sión la visita de numerosos devotos y autoridades, entre las que destacamos la del Sr. Arzobispo acompañado de la representación institucional del Consejo General de HH y CC, en la que Monseñor Saiz Meneses nos exhortó a tener una fructífera y santa Estación de Penitencia.

En este año, nuestra hermandad ocupó el quinto puesto en la nómina de las hermandades del Jueves Santo, por lo que vimos nuestro horario modificado, poniéndose la Cruz de Guía en la calle a las 18.00 h., la cual fue escoltada como en los últimos años por un Escuadrón de la Caballería de la Policía Nacional.

Toda calle Feria volvió a ser un clamor al paso del Señor de la Oración en el Huerto, acompañado por los sones de la Agrupación Musical de la Redención, que lucía túnica bordada de Elena Caro sobre un monte de lirios. Minutos antes de las 19.00 h. la vecina más antigua del Barrio de la Feria salía a la calle a los sones de “Rosario de Monte-Sión” interpretados por la Banda de Música de la Cruz Roja, donde un cúmulo de emociones y júbilo recibieron a la Virgen del Rosario.

Fotografías: Domingo Pozo, Angel Galindo, J.A. García Acevedo y Juan Flores.

JUEVES SANTO

Continuamos con el proceso de mejora de las insignias de la cofradía. Este año se ha estrenado la nueva Bandera Dominica, confeccionada en raso de seda y con bordados de principios del S.XX, realizada por N.H.D. Joaquín Salcedo Canca.

El número de hermanos que han conformado la cofradía en este año ha sido de 1.046, de los cuales 920 fueron nazarenos, lo que supone un incremento de más del 5% respecto al año anterior. El total de papeletas expedidas han sido de 1287. Muchas gracias a todos por el esfuerzo y el comportamiento ejemplar que cada año engrandece a nuestra Hermandad.

Nuestra cofradía volvió a realizar en líneas generales una magnífica Estación de Penitencia, con un cuerpo de nazarenos compacto y con un comportamiento extraordinario, donde se mostraron totalmente colaboradores a la hora de cumplir nuestros horarios y compromisos con el resto de hermandades de la jornada. Reseñar que este año a pesar de haber salido treinta minutos más tarde y retroceder un puesto en la nómina, la Santísima Virgen del Rosario hacía su entrada en la Plaza de los Carros a su hora tradicional de la 1.30 h. de la madrugada del Viernes Santo. Esto ha supuesto que de media nuestros hermanos nazarenos hayan estado de media cuarenta y cinco minutos menos en la calle, habiendo conseguido un discurrir más fluido y sin parones significativos.

SANTO ENTIERRO GRANDE

Como acto extraordinario, el Sábado Santo del año 2023 se ha organizado por parte de la Hermandad del Santo Entierro una procesión de Santo Entierro Grande, con motivo del 775 aniversario de la restauración del culto cristiano en Sevilla por parte del Rey San Fernando. Una vez más nuestra hermandad fue invitada a participar en el mismo con el paso de misterio de la Sagrada Oración de Ntro. Señor Jesuscristo en el Huerto, como ha hecho siempre desde el primer Santo Entierro Grande organizado a mediados del siglo XIX.

Este año por primera vez se realizó una acción social conjunta entre todas las hermandades invitadas a participar en esta magna procesión, y cuyo fin fue para la Congregación de Religiosas Filipenses Hijas de María Dolorosa del Convento de Santa Isabel.

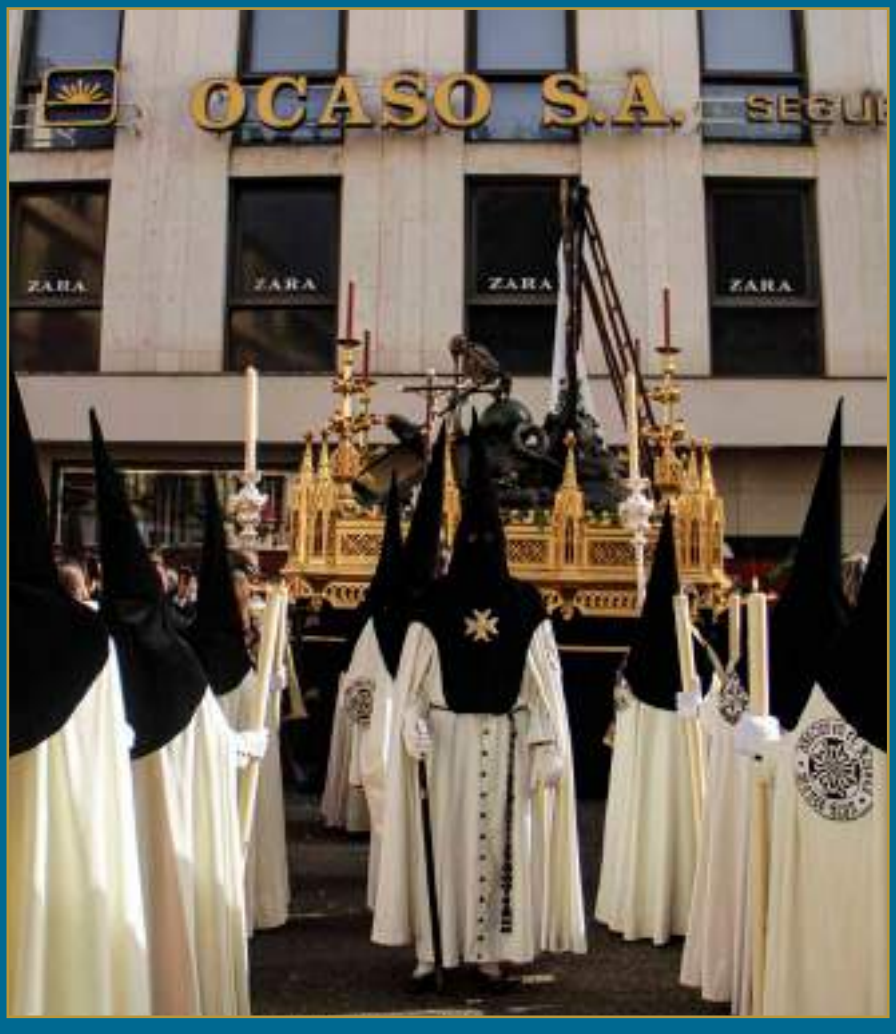

Fotografías: Alejandro del Castillo y Domingo Pozo

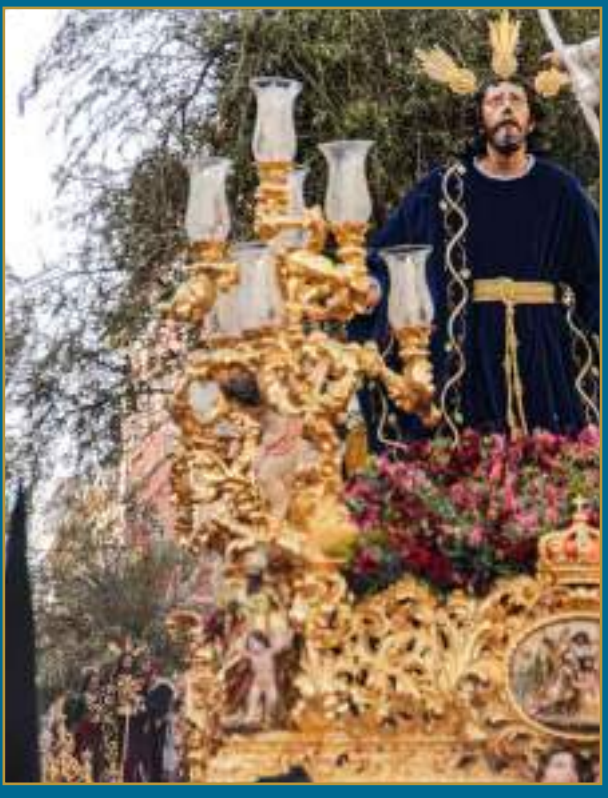

SANTO ENTIERRO GRANDE

A las 17.00 h. salió nuestra cofradía formada por cruz alzada acompañada de dos ciriales, doce parejas de hermanos con cera blanca, estandarte y cuatro varas, presidencia y cuerpo de acólitos. El Señor de la Oración lucía túnica azul lisa y mantolín sobre monte de flores silvestres, además para esta ocasión se recuperaron el juego de alas antiguas del Ángel confortador, las cuales fueron restauradas por D. José Luis García González para la ocasión.

El recorrido de ida hacía la carrera oficial se desarrolló sin incidencias y de forma extraordinaria, discurriendo por Feria, Conde de Torrejón, Alameda de Hércules y Trajano para desembocar en la Plaza del Duque. Pero sin dudas destacamos el espectacular recorrido de vuelta, donde discurrimos por la Plaza del Triunfo, las calles del Arenal, Plaza del Museo para por Zaragoza y Gravina llegar a la Plaza Museo. Continuamos por San Vicente para retornar finalmente por San Andrés y San Martín, donde quedaron para la historia de nuestra Hermandad espectaculares imágenes en marcos nunca vistos.

Así mismo fue muy especial el acompañamiento musical del paso, pues participó la Agrupación Musical Santa María Magdalena de Arahal; la cual volvía más de treinta años después a poner sus sones tras el Señor Orando en el Huerto. Volvieron a sonar tras los xilófonos y flautas en la calle Feria que nos retrotrajeron a décadas pasadas con un cuidado repertorio de obras clásicas. Para la ocasión se estrenó la nueva marcha “Mi Señor de la Oración” de Ignacio José Perez García.

En este punto, hacemos mención ímprobo trabajo que ha desarrollado el equipo de priostía durante toda la Cuaresma, y de forma muy especial este año ya que después del Jueves Santo se tuvo que preparar de nuevo el paso de misterio para su salida el Sábado Santo en el Santo Entierro Grande en apenas un día.

Uno de los pilares fundamentales de la vida de hermandad es nuestro **GRUPO JOVEN**, no solo en sus actividades propias, sino en su permanente colaboración y ayuda a la priostía o su fantástica labor como miembros del cuerpo de acólitos.

Durante este curso el Grupo Joven ha celebrado numerosas convivencias y actividades; a resaltar el acto central de la celebración del 50 aniversario de la creación del Grupo Joven, donde se dieron cita numerosos jóvenes y hermanos que a lo largo de este medio siglo han formado parte de la Juventud de Monte-Sión.

El fin de semana del 16, 17 y 18 de diciembre, el Grupo Joven volvió a organizar en el compás nuestra tradicional Zambomba donde compartimos fantásticos momentos en Hermandad en los prolegómenos de la Navidad. Los más pequeños de la casa volvieron a

montar el Portal de Belén en nuestra Capilla y el 18 de diciembre hicieron entrega de sus cartas para los Reyes Magos al Cartero Real que nos visitó tras la cabalgata por nuestro barrio. Este año el séquito de beduinos inundó de ilusión la Residencia de Mayores de San Juan de la Palma, el Convento de Santa Isabel donde hicieron entrega de regalos a los menores acogidos y también a los pequeños ingresados en el Hospital Virgen Macarena.

Se ha participado en numerosas actividades de otros grupos jóvenes y semanas culturales, en la Vigilia de Jóvenes de la Pura y Limpia en la S.I.C., en recogida de alimentos y ropa durante la celebración del Besapiés del Señor Orando en el Huerto, o en la organización de numerosas actividades del GRUPO INFANTIL, como la Ruta Cofrade que realizamos el 24 de marzo, la Priostía Infantil la pasada Cuaresma o la convivencia de monaguillos preparatoria para la Semana Santa.

El broche de oro al curso lo pusieron nuestros jóvenes con la organización de la Cruz de Mayo, que celebramos los días 13 y 14 de mayo en el compás de la hermandad. Fueron dos días de fantástico ambiente y convivencia de todos los hermanos, donde pudimos disfrutar de ambigú y varias actuaciones. El punto final fue la procesión de la Cruz de Mayo por nuestro barrio, que estuvo acompañada por la A.M. Mª Stma del Rocío y que llevó a cabo el Grupo Infantil con gran afluencia de niños y padres.

El 18 de septiembre la Divina Pastora durante su procesión gloriosa tuvo que buscar refugio en nuestra Capilla tras la aparición de la lluvia.

Reposición al cultos del Señor Orando en el Huerto tras su restauración acometida en el segundo semestre de 2022.

El Señor de la Resurrección en la procesión extraordinaria por el L aniversario fundacional el pasado 22 de octubre a su paso por Monte-Sión.

Misa celebrada en la anual Peregrinación al Rocío que la Hermandad celebra en el mes de noviembre.

Convivencia de las Hermandades del Jueves Santo celebrada en la Parroquia de la Magdalena (Hdad. Quinta Angustia).

El Ángel Confortador en la exposición "GRANDE" organizada con motivo del Santo Entierro Grande en el Círculo Mercantil.

Stmo. Cristo de las Almas a su paso en el Vía Crucis de las Hermandades y Cofradías de Sevilla del primer lunes de Cuaresma.

Hermanos que cumplieron 75 años de pertenencia a nuestra Hermandad en el homenaje que se les rinde en la Función Principal de Instituto.

Tradicional visita de los Hermanos Mayores y Diputados Mayores de Gobierno de las Hermandades del Jueves Santo al Besamanos de la Virgen del Valle tras el Cabildo de Toma de Hora.

Paso de Nuestro Padre Jesús del Silencio ante el Desprecio de Herodes en la tarde del Domingo de Ramos frente a nuestra Capilla.

Rezo de una estación del Vía Crucis del Stmo Cristo de la Sagrada Lanzada a su paso por Monte-Sión.

Altar de Santo Domingo de Guzmán con motivo de la celebración de la Función en su honor.

Detalle del paso de la Hermandad de la Macarena en la mañana del Viernes Santo. Altar de Santo Domingo de Guzmán con motivo de la celebración de la Función en su honor.

Representación en la procesión del Corpus Christi por el interior de la Catedral, tras la suspensión por causa de la lluvia.

PEREGRINACIÓN AL ROCIO 2023

Juan Carlos Rodriguez Murillo

Queridos Hermanos/as

Querría aprovechar este rinconcito en nuestro boletín para presentaros a todos la peregrinación a la aldea del Rocío que cada año realiza nuestra Hermandad de Monte-Sion.

Primero os contaré cómo empezó. Hace cinco años, un grupo de no más de 30 hermanos pensamos en uno de esos jueves del compás que sería muy bonito poderle llevar a la Virgen del Rocío un trocito de calle Feria, y a ello nos pusimos. Teníamos claro que no podría faltar ni la convivencia ni la contribución social con aquellos que tanto la necesitan. A día de hoy tengo el placer de deciros que en cinco caminos que llevamos ya peregrinamos casi 150 hermanos y las labores sociales se han sucedido sin falta. El año pasado, por ejemplo, los beneficios se destinaron a la restauración de nuestro Señor de la Oración.

Estas líneas no pretenden ser más que una invitación a todos vosotros, hermanos/as, para que vengáis. Os explicaré cómo se desarrolla ese día tan "señalaito" en el calendario de cada vez más de nosotros. Tras una misa campera oficiada por nuestro Director Espiritual y tras un pequeño desayuno comenzamos a caminar en el privilegiado entorno del Coto de Doñana. En todo momento la organización dispone de remolques para quien necesite descanso y para quien quiera un poco de avituallamiento.

A las 12 obligada parada para rezar el Ángelus tras la que continuamos el camino hasta el punto donde nos espera un suculento y generoso almuerzo disfrutado, como no, en Hermandad. Concluido el mismo queda la "ultima chicotá" para ser recibidos por la querida Hdad. Matriz de Almonte y llegar al cenit de nuestra peregrinación: rezar ante las plantas de la Virgen del Rocío.

Posteriormente en una costumbre que dura los mismos años que la peregrinación, la jornada continúa en casa de una hermana que cede gustosamente para alargar un rato más la convivencia y disfrutar de la merienda y, como siempre, de algunas sorpresas…

No me cansaré de invitaros a que os unáis a este día de campo y Hermandad en el que pueden participar desde niños a personas mayores y que cada año haremos más grande entre todos. La peregrinación se realiza siempre en el mes de noviembre, este año concretamente el SÁBADO DÍA 11. Más adelante os iremos informando por los medios oficiales de la Hermandad, no obstante me pongo al servicio de todos vosotros para cualquier duda, consulta o aclaración.

Que nuestra Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos, Señor de la Oración en el Huerto y el Stmo. Cristo de la Salud os colmen de bendiciones y salud a todos vosotros y vuestras familias.

Una de las prioridades para nuestra Hermandad, también, debe ser el cuidado y conservación de nuestro patrimonio histórico- documental, labor la cual nos encontramos potenciando

El primer paso fue la ubicación de un lugar idóneo para la correcta preservación de nuestro archivo en la remodelada Casa Hermandad, libre de humedad y que contara con las condiciones óptimas de seguridad

Además de las tareas de ordenación, catalogación y clasificación de cuanta documentación se dispone, también se está trabajando en la ampliación y recuperación de archivos, legajos,…

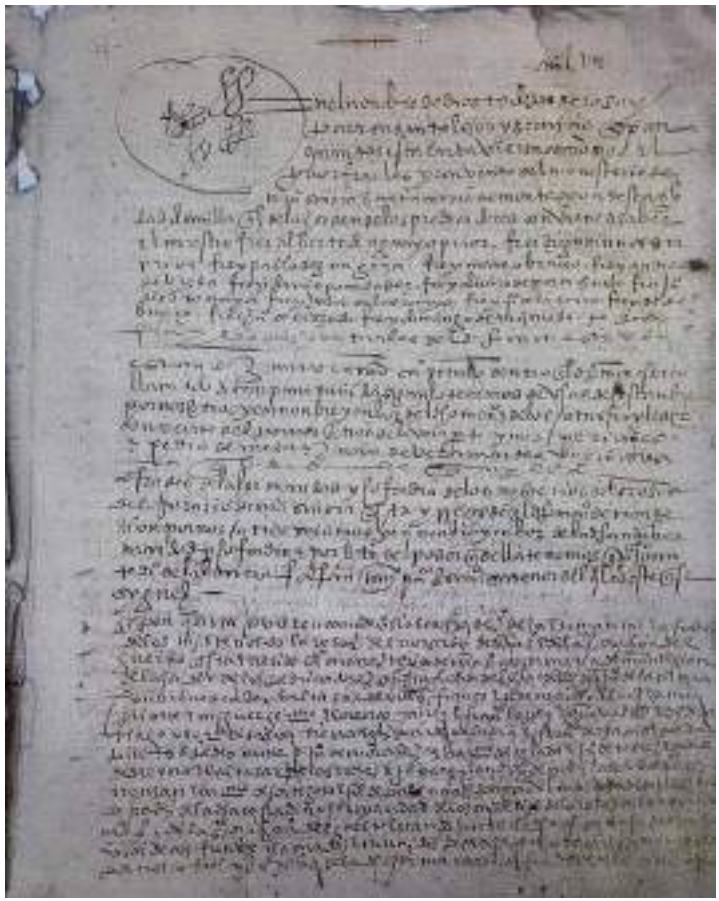

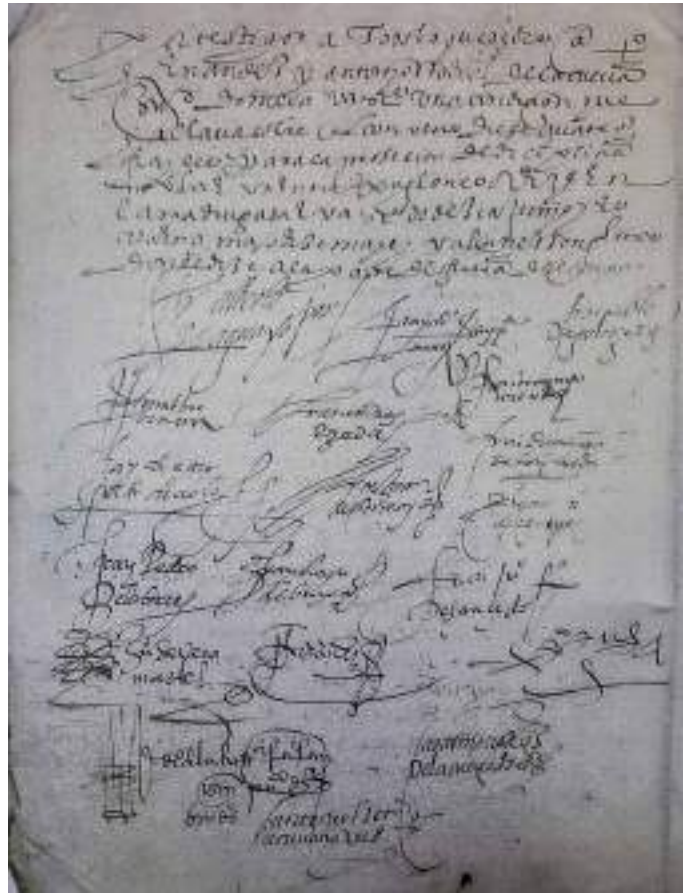

con los que no contábamos hasta ahora, y es el caso que aquí os traemos

Hemos conseguido obtener copia autentificada del documento original de la cesión de los terrenos que la Orden Dominica otorga a la Hermandad de Monte-Sión en el siglo XVI para la construcción de la Capilla del Rosario de Monte-Sión

Este valioso documento para nuestra Hermandad, en el cual se acredita la propiedad del terreno ocupado actualmente por nuestro templo y el compás, ha sido hallado en los archivos del Palacio Arzobispal de Sevilla. Además, se ha procedido a la traducción oficial y certificada del documento original.

Alejandro del Castillo

año 2023